



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 086 Fecha (dd/mm/aaaa): MAYO 28 DE 2021 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2006 00227 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PLAZA CENTRAL P.H	OMAR ALCIDES MORENO VALDERRAMA	Auto de Trámite auto ordena librar oficio cancelando embargo a registro ii pp	27/05/2021	1	
68001 40 03 013 2016 00528 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	FLORELBA GOMEZ GOMEZ	Respuesta a Derecho de Petición DE LA DEMANDADA. SE OFICIA A REGISTRO II PP DE BUCARAMANGA.	27/05/2021	1	
68001 40 03 013 2019 00529 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SOFIA BLANCO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	27/05/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00015 00	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S.A.	YESSIDT DARIO RODRIGUEZ PAÑALOZA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	27/05/2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA MAYO 28 DE 2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIO